DECRETO Nº.- 3844

121-

Ministerio del Interior

No. 1.139

CREANDO UNA COMISARÍA POLICIAL EN "ITAPUCUMÍ" DEPARTAMENTO DE CONCEPCION Y NOMBRANDO COMISARIO DE ELLA.-

Asunción, ~~Setiembre~~ Octubre 1º de 1915.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.-Créase una Comisaría Policial en "Itapucumí", Departamento de Concepción y nómbrase Comisario ad-honorum de la misma al Señor Federico Engelhardt.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-